

TERMOGUAYAS GENERATION S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

TermoguyasGeneration S. A., fue constituida en el Ecuador en marzo 29 del 2005, e inició sus operaciones el 5 de diciembre del 2006. Su actividad principal es la generación de energía termoeléctrica mediante la utilización de cinco barcasas, con un total de generación de 150MW.

Las operaciones de la Compañía se rigen fundamentalmente por las condiciones y términos establecidos en el contrato de concesión suscrito con el CONELEC, nota 2.

El 19 de junio del 2012, New Energy Industrial Ltd. (compañía relacionada) aportó los bienes mantenidos bajo arrendamiento financiero al patrimonio de la Compañía por US\$47 millones, con lo cual se constituyó en el principal accionista y controlador directo de la Compañía, nota 16.

En agosto del 2012, KeppelEnergy Pte. Ltd., constituida en Singapur, vendió las acciones que mantenía en las compañías Hume Bright Pte. Ltd. y Rodeo Power Pte. Ltd. (accionistas de TermoguyasGeneration S. A.), a la compañía StraitsGrid Pte. Ltd. Consecuentemente, al 31 de diciembre del 2013, los accionistas de la Compañía son New Energy Industrial Ltd, Hume Bright Pte. Ltd. y Rodeo Power Pte. Ltd., siendo la controladora final de la Compañía StraitsGrid Pte. Ltd.

Al 31 de diciembre del 2013, el personal de la Compañía alcanza 397 trabajadores asignados en los diferentes segmentos de operación de la estructura organizacional.

La información que se incluye en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. CONTRATO DE CONCESIÓN CON EL CONELEC

Antecedentes-En ejercicio del derecho otorgado en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y su reglamento, la Compañía presentó ante el CONELEC, mediante comunicación del 17 de marzo del 2005, la solicitud para el otorgamiento de una concesión específica de generación eléctrica para la central denominada Termoguyas. En junio 3 del 2005, el CONELEC emitió el certificado de concesión, autorizando a la Compañía la instalación y operación de su central de generación.

Descripción del contrato-El objeto del contrato es delegar, autorizar y otorgar a la compañía TermoguyasGeneration S. A., la concesión específica para que ejecute la actividad de generación y comercialización de potencia y energía eléctrica provenientes de su central de generación por 150MW. El contrato establece que la Compañía deberá asumir por su propia

cuenta la explotación de la actividad de generación y con ello los riesgos comerciales inherentes a la actividad.

A la Compañía se le reconoce el carácter de propietario sobre la central y demás equipos y bienes que constituyen la misma, de igual manera sobre los bienes y equipos que a futuro se construyan en esta central. Adicionalmente, el CONELEC establece que Termoguyas Generation S. A., es propietaria absoluta de la energía que produzca la central.

Plazo y vigencia de la concesión-La vigencia definida para este contrato es de 15 años, contados a partir de enero 20 del 2006. Durante este plazo, la Compañía tendrá todos los derechos que la ley ecuatoriana vigente le reconozca como tal. De conformidad con lo que establece el artículo 56 del Reglamento de Concesiones, Permisos y Licencias para la Prestación del Servicio de Energía Eléctrica, la Compañía podrá prorrogar el plazo antes mencionado cuando ocurran situaciones de fuerza mayor, eventos que a juicio de la Compañía hayan impedido la ejecución del contrato, retraso del CONELEC, o de cualquier otra entidad gubernamental, en el otorgamiento o cumplimiento de obligaciones derivadas de la legislación ecuatoriana o contractuales que impidan el cumplimiento o desempeño de las obligaciones de la Compañía.

Venta de potencia y energía eléctrica-La Compañía tendrá derecho a disponer y vender la potencia y energía eléctrica que produzca su central a través de contratos de compraventa de energía que suscriba con distribuidores y grandes consumidores, o directamente en el mercado ocasional.

Garantías de cumplimiento-La Compañía de manera previa a la suscripción del contrato entregó a favor del CONELEC una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato por cumplimiento de plazos, por un valor de US\$200,000, equivalentes al 2.5% del costo del proyecto, para garantizar el fiel cumplimiento del plazo requerido para que la central entre en operación comercial.

En noviembre 2 del 2013 la Compañía suscribió con el Banco Internacional S.A., una garantía incondicional, irrevocable, y de cobro inmediato por cumplimiento de obligaciones a favor del CONELEC por un valor de US\$716,500 equivalentes al 2% del valor total recaudado por venta de energía, en el año calendario anterior.

Hasta junio 13 del 2014, el contrato descrito precedentemente se encuentra vigente y no ha tenido modificaciones adicionales en cuanto a sus principales términos descritos en las cláusulas contractuales.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 *Declaración de cumplimiento*-Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.2 *Bases de preparación* -Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**-Incluye activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 3.4 Inventarios**-Son presentados al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.
- 3.5 Cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, ni existe la intención de venderla.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la facturación por energía y potencia es de 45 días promedio.

Las cuentas por cobrar se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

3.6 Propiedades, planta y equipos

- 3.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- 3.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** -Después del reconocimiento inicial, las barcasas de generación termoeléctricas y switchyards son medidos a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente por un perito independiente debidamente calificado, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

3.6.3 Método de depreciación y vidas útiles-El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubros de propiedades, planta y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	20
Barcazas de generación termoeléctricas y switchyard	8
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

3.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.7 Deterioro del valor de los activos tangibles-Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

3.8 Cuentas por pagar -Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de bienes y servicios son 45 días promedio.

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.9 Impuestos-El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.9.1 Impuesto corriente-Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto

corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.9.2 Impuestos diferidos-Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

3.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.11 Beneficios a empleados

3.11.1 Beneficios definidos - La Compañía tiene como política contable el reconocimiento de un pasivo a largo plazo a favor de sus empleados en concepto de indemnización en caso de liquidación del contrato laboral, en el evento que se produzca la terminación anticipada y/o la no renovación del Contrato de Concesión descrito en la nota 2. Esta provisión es determinada internamente por la Compañía utilizando estimaciones, promedios y proyecciones, basado en la información salarial al cierre del ejercicio contable. Al final de cada período se evalúa la provisión estimada y se realizan los ajustes contra los resultados del año.

3.11.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este

beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.12 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos por venta de energía y potencia se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y son reconocidos en los resultados del año en función a la prestación de los servicios, cuando el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

3.13 Costos y gastos-Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.14 Compensación de saldos y transacciones-Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados del año.

3.15 Instrumentos financieros -Consiste en cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta). Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

El reconocimiento inicial de un activo o pasivo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, será a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra con emisión del instrumento financiero.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, pérdidas y ganancias relacionados con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso.

3.15.1 Baja de activos y pasivos financieros - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

3.16 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros de la Compañía

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones – transferencias de activos financieros.	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos – recuperación de activos subyacentes.	Enero 1, 2013

La Administración de la Compañía considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2012, detalladas anteriormente, no han tenido un efecto importante sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

3.17 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición.	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros.	Enero 1, 2014

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de las nuevas normas revisadas emitidas pero aún no efectivas detalladas precedentemente, no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de estos posibles efectos hasta que un examen detallado haya sido completado.

3.18 Reclasificaciones- Ciertas partidas de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, fueron reclasificadas con el objetivo de presentar información comparativa.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

5. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Clientes	16,093	12,685
Anticipo a proveedores	1,110	1,675
Otras	<u>918</u>	<u>137</u>
Total	<u>18,121</u>	<u>14,497</u>

Al 31 de diciembre del 2013, clientes representan facturas pendientes de cobro con vencimientos promedio de 45 días, que corresponden a la venta de energía y potencia a las empresas estatales de distribución de energía en el sistema interconectado nacional, de acuerdo a la liquidación de entrega-recepción de energía emitida por el CENACE.

6. INVENTARIOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Repuestos	8,818	8,023
Combustibles y lubricantes	898	756
Otros	<u>118</u>	<u>446</u>

Total	<u>9,834</u>	<u>9,225</u>
-------	--------------	--------------

Al 31 de diciembre del 2013, repuestos incluye principalmente herramientas y accesorios utilizados para el mantenimiento de las maquinarias de las cinco barcazas de generación termoeléctrica.

7. OTROS ACTIVOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Mantenimiento de maquinarias	2,278	2,024
Depósitos a plazo	1,092	
Seguros y otros	<u>257</u>	<u>542</u>
Total	<u>3,627</u>	<u>2,566</u>

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	2,535	2,566
No corriente	<u>1,092</u>	<u> </u>
Total	<u>3,627</u>	<u>2,566</u>

Al 31 de diciembre del 2013:

- Mantenimiento de maquinarias, corresponde a desembolsos relacionados con gastos de reparación y mantenimiento realizados a las maquinarias de las cinco barcazas de generación termoeléctrica, los cuales son amortizados en un período de 17 meses, de acuerdo a las horas de uso.

Durante el año 2013, la Compañía registró US\$3.6 millones con cargo a los resultados del año por concepto de amortización de mantenimiento de maquinarias.

- Depósitos a plazo, representa garantías bancarias a favor del SRI correspondientes a la caución equivalente al 10% de las determinaciones tributarias según lo establecido en el Art. 233 del Código Tributario, con un vencimientos promedios de hasta 1 año a partir de la fecha de emisión.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	61,363	58,937
Depreciación acumulada	<u>(13,120)</u>	<u>(6,460)</u>
Total	<u>48,243</u>	<u>52,477</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	91	91
Edificio e instalaciones	2,984	3,171
Barcazas termoeléctricas y switchyard	40,353	46,016
Herramientas y equipos de oficina	1,867	825
Otros	176	83
Propiedades en construcción	<u>2,772</u>	<u>2,291</u>
Total	<u>48,243</u>	<u>52,477</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Barcazas termoeléctricas y switchyard</u>	<u>Herramientas y equipos de oficina</u>	<u>Otros</u>	<u>Propiedades en construcción</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...						
<i>Costo o valuación:</i>							
Enero 1, 2012	91	7,584	70,827	1,192	398		80,092
Adquisiciones		50		282	34	2,291	2,657
Ajuste por revaluación	—	—	<u>(23,812)</u>	—	—	—	<u>(23,812)</u>
Diciembre 31, 2012	91	7,634	47,015	1,474	432	2,291	58,937
Activaciones		575		94		(669)	
Adquisiciones	—	—	—	<u>1,134</u>	<u>142</u>	<u>1,150</u>	<u>2,426</u>
Diciembre 31, 2013	<u>91</u>	<u>8,209</u>	<u>47,015</u>	<u>2,702</u>	<u>574</u>	<u>2,772</u>	<u>61,363</u>
		<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Barcazas termoeléctricas y switchyard</u>	<u>Herramientas y equipos de oficina</u>	<u>Otros</u>		<u>Total</u>
		... (en miles de U.S. dólares) ...					

Depreciación acumulada:

Enero 1, 2012	(3,716)	(25,414)	(525)	(320)	(29,975)
Depreciación del año	(747)	(5,165)	(124)	(29)	(6,065)
Decremento en revaluación	—	<u>29,580</u>	—	—	<u>29,580</u>
Diciembre 31, 2012	(4,463)	(999)	(649)	(349)	(6,460)
Depreciación del año	<u>(762)</u>	<u>(5,663)</u>	<u>(186)</u>	<u>(49)</u>	<u>(6,660)</u>
Diciembre 31, 2013	<u>(5,225)</u>	<u>(6,662)</u>	<u>(835)</u>	<u>(398)</u>	<u>(13,120)</u>

Durante el año 2013, adquisiciones incluye principalmente costos incurridos para: (1) reparaciones y mantenimientos en proceso en las áreas de trabajo por US\$1.2 millones; (2) instalación de sistemas de seguridad, tableros de control, automatización de sistemas, aires acondicionado, concretas, central telefónica, filtros de agua y lubricantes, generador y protector de voltaje por US\$1.2 millones; y (3) construcción de carretera para edificaciones por US\$575,000.

9. PRÉSTAMO

En Octubre del 2013, la Compañía recibió un préstamo del Citibank, N.A. Sucursal Ecuador por US\$5 millones para el financiamiento del capital de trabajo, con vencimientos mensuales hasta octubre del 2014 y tasa de interés del 9.33% anual. Durante el año 2013, la Compañía realizó pagos de capital por US\$833,333, y reconoció en los resultados del año costos financieros por US\$71,476, relacionado con esta obligación.

10. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Compañía relacionada, nota 18	14,080	23,662
Proveedores	6,709	6,133
Otros	<u>301</u>	—
Total	<u>21,090</u>	<u>29,795</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	7,010	6,133
No corriente	<u>14,080</u>	<u>23,662</u>
Total	<u>21,090</u>	<u>29,795</u>

Al 31 de diciembre del 2013, proveedores, incluye principalmente facturas comerciales por compras de lubricantes y repuestos utilizados para el mantenimiento de las barcasas termoelectricas y switchyards por US\$3.6 millones; servicios de transporte y administración

de combustible por US\$912,800; regulación primaria de frecuencia y conexión al sistema nacional por US\$565,822; servicios profesionales por US\$225,458; y contratación de seguros para la Compañía por US\$148,988.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario por impuesto a la renta	563	563
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e ISD	<u>374</u>	<u>9</u>
Total	<u>937</u>	<u>572</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar e IVA	<u>171</u>	<u>344</u>

Al 31 de diciembre del 2013, crédito tributario en impuesto a la renta corresponde al anticipo de impuesto a la renta mínimo determinado para el ejercicio fiscal del 2010.

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de Impuesto a la renta	2,781	1,828
Gastos no deducibles	992	760
Ingresos exentos	(13)	(12)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	13	11
Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores	(826)	(561)
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	<u> </u>	<u>(58)</u>
Utilidad gravable	<u>2,947</u>	<u>1,968</u>
Impuesto a la renta causado al 22% (2012 - 23%)	<u>648</u>	<u>453</u>

Durante el año 2013, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$641,800 (US\$487,000 en el año 2012); sin embargo, el impuesto a la renta causado

del año es de US\$647,977 (US\$453,000 en el año 2012). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$647,977 (US\$487,000 en el año 2012) equivalente al impuesto a la del año.

11.3 Posición fiscal de la provisión para impuesto a la renta -Un movimiento es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	572	566
<i>Pagos:</i>		
Retenciones en la fuente e ISD	836	465
Anticipo de impuesto a la renta	177	28
<i>Menos compensaciones:</i>		
Retenciones	(471)	(459)
Anticipos	<u>(177)</u>	<u>(28)</u>
Saldos a favor	<u>937</u>	<u>572</u>

El anticipo de impuesto a la renta del año 2013, fue cancelado en efectivo en los meses de julio y septiembre del año 2013, en cumplimiento con legislaciones legales ecuatorianas vigentes.

Hasta junio 13 del 2014, la Compañía no ha recibido notificaciones por parte de las autoridades tributarias para la revisión de las declaraciones de impuestos con respecto a los años 2011 al 2013, por lo cual estos años estarían abiertos para futuras determinaciones, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles, amortización de pérdidas de años anteriores y otros.

11.4 Movimiento del pasivo por impuesto diferido -Fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos neto al inicio del año	1,520	1,649
Reconocido en resultados del año	<u>(175)</u>	<u>(129)</u>
Saldos neto al final del año	<u>1,345</u>	<u>1,520</u>

11.5 Aspectos Tributarios:

Código Orgánico de la Producción -Con fecha diciembre 29 de 2010, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributario, la

reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado- Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios la tarifa del ISD que se incrementó del 2% al 5%.

Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Efectos Tributarios de la Revaluación - Decreto Ejecutivo No. 1180- Con fecha 19 de junio del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía efectos tributarios.

Sin embargo, la Compañía decidió continuar tomando como gasto deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores, consecuentemente, la Compañía mantendrá el saldo del pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

11.6 Juicio Contencioso Tributario y Actas de Determinación Tributaria:

- Mediante solicitud de exoneración de anticipo de impuesto a la renta, determinado en el ejercicio económico 2008 e imputable al ejercicio económico 2009 por US\$231,809, presentada al Servicio de Rentas Internas el 11 de junio del 2009, la Compañía pidió al Director Regional Litoral Sur del SRI, se le exima del pago del mencionado anticipo. Mediante Resolución No. 109012009RREC017891, acto administrativo impugnado en este caso, el SRI negó la solicitud alegando que la Compañía no ha aportado pruebas completas.

El 20 de noviembre del 2009, la Compañía presentó una demanda ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, impugnando la resolución descrita precedentemente, por considerar que los argumentos del Organismo de Control Tributario son incorrectos e ilegales.

El 10 de junio de 2010, la Compañía presentó un escrito de prueba el mismo que fue proveído mediante providencias del 25 de junio del 2010 por parte de la Primera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2.

El 18 de junio del 2012, mediante Resolución No. 109012009RREC017891, acto administrativo impugnado en este caso, el SRI negó la solicitud de exoneración del pago del anticipo del Impuesto a la Renta imputable al ejercicio fiscal 2009.

La Compañía propuso recurso de casación el 9 de julio del 2012, el cual fue admitido a trámite por la Sala de conjueces de la Corte Nacional de Justicia mediante providencia de 15 de octubre del 2012.

El 7 de febrero del 2013, se llevó a cabo una audiencia ante los jueces de la sala de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia. En abril del 2014, se declaró la providencia en favor de la Compañía.

Con fecha 29 de abril del 2014, la Sala especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia, dictó casación de la sentencia expedida por la Primera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal, aceptando la tesis legal de la Compañía y dejando sin efecto la Resolución No. 109012009RREC017891, con lo cual se concedió la exoneración del anticipo de impuesto a la renta imputable al ejercicio económico 2009.

- El 2 y 9 de marzo del 2011, la Dirección Regional Litoral Sur del SRI emitió las actas de determinación No. 0920110100139 y No. 0920110100143, respectivamente, que corresponden al impuesto a la renta de los ejercicios económicos 2006 y 2007, respectivamente, las cuales fueron notificadas a la Compañía el 10 de marzo del 2011, y que ascienden a US\$2,340,652.

El 5 de abril del 2011, se presentó demanda ante el Tribunal Distrital de los Fiscal No. 2, donde se impugnaron las referidas actas por considerar que las mismas contienen vicios procesales, y emitidas con errores de hecho y derecho.

El 16 de septiembre del 2011, la Segunda Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, notificó a la Compañía con la contestación a la demanda presentada por el SRI dentro de esta causa, abriendo simultáneamente el término de prueba de 10 días, conforme las disposiciones legales pertinentes.

El 30 de septiembre del 2011, se presentó el escrito de prueba preparada por la Compañía y posteriormente, con fecha 11 de noviembre del 2011, la Segunda Sala del Tribunal Distrital de los Fiscal No. 2 proveyó los escritos de pruebas presentados por las partes, destacándose el señalamiento de dos inspecciones: una ocular y la otra contable. El 6 de febrero del 2012, se realizó inspección ocular.

Posterior a la realización de las diligencias, los peritos presentaron los informes periciales el 19 y 30 de marzo del 2012. La Compañía presentó a su vez observaciones a los informes periciales el 7 de junio del 2012.

Hasta junio 13 del 2014, se espera que se emita la sentencia respectiva.

- El 29 de mayo del 2012, la Dirección Regional Litoral Sur del SRI emitió las actas de determinación No. 0920120100130, correspondiente al impuesto a la renta del ejercicio económico 2008, la cual fue notificada a la Compañía el 30 de mayo del 2012, y que asciende a US\$322,613.

El 27 de junio del 2012, se presentó demanda ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, impugnando la resolución descrita precedentemente por considerar que la misma contiene vicios procesales, y emitidas con errores de hecho y derecho.

El 20 de junio del 2013, la Compañía presentó un escrito de prueba ante el Tribunal Fiscal, el mismo que fue proveído el 27 de junio del 2013, destacándose el señalamiento de inspecciones contables y de exhibición de expedientes administrativos para el 12 de julio del 2013 y el 23 de enero del 2014, respectivamente.

Durante el último trimestre del año 2013, la Compañía presentó las observaciones correspondientes a los informes periciales presentados por los peritos.

Hasta junio 13 del 2014, se espera que se emita la sentencia respectiva.

- El 8 de octubre del 2013, la Dirección Regional Litoral Sur del SRI emitió el acta de determinación No. 0920130100182 que corresponde al impuesto a la renta del ejercicio económico 2009, el cual fue notificado a la Compañía el 9 de octubre del 2013 y asciende a US\$2,689,813.

El 7 de noviembre del 2013, se presentó reclamo administrativo en contra del acta de determinación No. 0920130100182. El 31 de enero del 2014, la Compañía presentó su escrito de prueba dentro del reclamo administrativo, adjuntando información soporte.

El 12 de marzo del 2014, se llevó a cabo una inspección contable en la cual se explicó a los funcionarios del SRI la metodología adoptada en el registro de la glosa de mantenimientos y reparaciones.

Mediante demanda presentada ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario No. 2 con fecha mayo 13 del 2014, la Compañía impugnó el acta referida, en aquella parte que no le favorecía, la cual por sorteo recayó su conocimiento en la Tercera Sala del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario No. 2.

Hasta junio 13 del 2014, la Compañía se encuentra esperando la citación de la demanda de las autoridades demandadas en este proceso.

- El 7 de abril del 2014, la Dirección Regional Litoral Sur del SRI mediante Orden de Determinación No. RLS-GCODETC14-00023 dispone el inicio de determinación de las obligaciones tributarias correspondientes relacionado con el Impuesto a la Renta del año 2010.

La Administración de Termoguayas Generation S. A., considera que no requiere reconocer un pasivo al 31 de diciembre del 2013, debido a que la evaluación realizada conjuntamente con su asesor legal externo sobre los juicios tributarios concluyó en que los sustentos jurídicos y transaccionales presentados permitirán obtener un resultado favorable para la Compañía.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone aún del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2013, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2014. Este estudio

constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

Hasta junio 13 del 2014, el referido estudio se encuentra en proceso de ejecución por parte de su asesor externo, y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Bonos a empleados	579	539
Sueldos y beneficios sociales	523	391
Participación de trabajadores	491	259
Otras	<u>24</u>	<u>16</u>
Total	<u>1,617</u>	<u>1,205</u>

Al 31 de diciembre del 2013:

- Bonos a empleados, corresponde a incentivos a todo el personal de acuerdo al desempeño laboral, que serán cancelados en los meses de marzo y diciembre del año 2014.
- Sueldos y beneficios sociales, incluye principalmente provisión de vacaciones de trabajadores por US\$265,397, décimo cuarta remuneración por US\$84,673 y sueldos por pagar por US\$55,100.
- Participación a trabajadores, representa los siguiente movimientos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	259	
Provisión	491	259
Pagos	<u>(259)</u>	<u>—</u>
Saldos al final del año	<u>491</u>	<u>259</u>

14. PROVISIONES

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	

Provisiones generales	7,139	5,368
Inventario de repuestos	484	823
Otros	—	22
Total	<u>7,623</u>	<u>6,213</u>

Al 31 de diciembre del 2013, provisiones generales incluye principalmente obligaciones contraídas con proveedores locales y del exterior por adquisiciones de repuestos por US\$3.4 millones, combustibles y lubricantes por US\$3 millones.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 *Gestión de riesgos financieros*- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar estos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

15.1.1 *Riesgo de crédito*- Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía realiza transacciones con entidades estatales que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

15.1.2 *Riesgo de liquidez*- La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

15.2 *Categorías de instrumentos financieros*- El detalle de los activos y pasivos financieros es como sigue:

... Diciembre 31...
2013 2012
(en miles de U.S. dólares)

<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,396	2,777
Cuentas por cobrar, nota 5	<u>18,121</u>	<u>14,497</u>
Total	<u>19,517</u>	<u>17,274</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Préstamo, nota 9	4,167	
Cuentas por pagar, nota 10	<u>21,090</u>	<u>29,795</u>
Total	<u>25,257</u>	<u>29,795</u>

16. PATRIMONIO

16.1 Capital social- El capital suscrito y pagado estaba constituido por 47,027,500 acciones de valor nominal unitario de US\$1.00, todas ordinarias y nominativas.

El 4 de septiembre del 2012, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No.SC-IJ-DJC-G-12, resolvió aprobar el aumento de capital de la compañía TermoguayasGeneration S. A., en 47,015,000 nuevas acciones todas ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.

16.2 Aporte para futuras capitalizaciones-En diciembre del 2007, KeppelEnergy Pte. Ltd. (ex accionista), autorizó el aporte de los intereses devengados y provisionados por concepto de préstamos otorgados por Rodeo Power Ltd. como aportes para futuras capitalizaciones.

En octubre del 2012, los accionistas de la Compañía autorizaron el pago de US\$1.1 millones al accionista Rodeo Power Ltd. por los aporte para futuras capitalizaciones indicadas en el párrafo anterior. El 21 de mayo del 2013, mediante Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía autorizaron aporte para futuras capitalizaciones US\$1.3 millones proveniente de la utilidad del ejercicio 2012.

16.3 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.4 Déficit acumulado- Un resumen es como sigue:

... Diciembre 31...
<u>2013</u> <u>2012</u>
(en miles de U.S. dólares)

Déficit acumulado	(16,971)	(17,810)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	5,958	5,958
<i>Otro resultado integral:</i>		
Revaluación de propiedades, planta y equipos	<u>5,767</u>	<u>5,767</u>
Total	<u>(5,246)</u>	<u>(6,085)</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Otro resultado integral- Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de ciertos rubros propiedades, planta y equipos. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

17. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos operativos, reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de energía vendida	50,140	41,388
Gastos de administración	<u>9,224</u>	<u>5,996</u>
Total	<u>59,364</u>	<u>47,384</u>

Un detalle de costos y gastos operativos por su naturaleza es como sigue:

<u>2013</u>	<u>2012</u>
-------------	-------------

(en miles de U.S. dólares)

Consumos de inventarios reconocidos como costo de ventas:		
Combustibles y lubricantes	23,678	21,225
Repuestos	3,563	2,158
Materiales	447	374
Depreciaciones y amortizaciones	11,210	11,792
Sueldos y beneficios de trabajadores	8,284	6,527
Mantenimiento y limpieza	6,139	2,731
Servicios profesionales	1,508	782
Impuestos, tasas, contribuciones	1,382	585
Cargos bancarios	1,104	303
Otros	<u>2,049</u>	<u>908</u>
Total	<u>59,364</u>	<u>47,384</u>

18. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y principales transacciones con compañías relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

... Diciembre 31...
2013 2012
(en miles de U.S. dólares)

Cuentas por pagar:

New Energy Industrial Ltd.	<u>14,080</u>	<u>23,662</u>
----------------------------	---------------	---------------

Al 31 de diciembre del 2013, cuenta por pagar a New Energy Industrial Ltd., representa saldo del contrato de arrendamiento financiero, neto de los valores aportados al patrimonio de la Compañía y pagos realizados, el cual no tiene vencimiento establecido y no genera intereses. Un resumen del movimiento durante el año es como sigue:

2013 2012
(en miles de U.S. dólares)

Saldo al inicio del año	23,662	70,827
Valor aportado al patrimonio de la Compañía		(47,015)
Pagos	<u>(9,582)</u>	<u>(150)</u>
Saldo al final del año	<u>14,080</u>	<u>23,662</u>

Durante el año 2013, la Compañía no provisionó intereses por la deuda a largo plazo según acuerdo formal firmado entre las compañías New Energy Industrial y TermoguyasGeneration S. A., nota 19.

Durante el año 2012, la Compañía realizó pagos de US\$3.4 millones a su compañía relacionada del exterior Rodeo Power Ltd.

19. COMPROMISOS

Durante el año 2013, estuvieron vigentes los principales compromisos, relacionados con contratos, convenios y acuerdos entre la Compañía con sus relacionadas y terceros. Un detalle es como sigue:

New Energy Industrial Ltd.

- Arrendamiento financiero celebrado en mayo 19 del 2006, por cinco barcasas de generación termoeléctrica por US\$68,967,398, con cánones mensuales de US\$1,077,814, por un periodo de siete años y que genera intereses del 8.51% anual. Al 30 de noviembre del 2007 un motor de una de las barcasas fue dado de baja por daño por US\$930,083 lo cual disminuyó el importe registrado en activos fijos y la obligación registrada en el pasivo.
- Arrendamiento financiero celebrado en mayo 19 del 2006, por un switchyard de generación termoeléctrica por US\$2,789,632 con cánones mensuales de US\$44,192 por un periodo de siete años y que genera intereses del 8.51% anual.

Durante el año 2011, Termoguayas Generation S. A. y New Energy Industrial Limited, firmaron un adendum al contrato de arrendamiento de barcasas y switchyard, el cual establece que el leasing financiero comenzará a partir de enero 1 del 2012 y terminará en diciembre 31 del 2018.

Durante el año 2012, New Energy Industrial Limited, aportó al capital de la Compañía las cinco barcasas de generación termoeléctrica y switchyard, mantenidos bajo arrendamiento hasta octubre del 2012, con lo cual finalizó el contrato de arrendamiento mencionado en el párrafo anterior, nota 18.

Oceanbat S. A.

Transporte vía marítima de combustible en forma directa o mediante subcontratación, desde los terminales de Petroecuador, ubicados en Esmeraldas y La Libertad, hasta el Terminal La Josefina.

Durante el año 2013, la Compañía ha registrado en los costos de operación US\$2.5 millones relacionados con este contrato.

Ministerio de Electricidad y Energía Renovable

En Septiembre 25 del 2009, el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, y EP Petroecuador suscribieron el Convenio de Entrega de Combustible para la Generación Eléctrica el cual establece varias disposiciones relacionadas con el sector termoeléctrico, entre ellas principalmente:

- CENACE entregará a EP Petroecuador el requerimiento de combustible por tipo y por empresa.

- EP Petroecuador entregará el combustible a las empresas designadas de acuerdo a la disponibilidad del producto con un plazo de pago de 60 días a precios oficiales vigentes en los terminales y depósitos de la Filial.
- Los representantes de Empresas Eléctricas de Distribución y Generación que se acojan al convenio, autorizan a los fideicomisos el pago a EP Petroecuador por la compra de combustible como segunda prelación de sus obligaciones.
- El Ministerio de Finanzas en función de la información mensual que de forma obligatoria remitirán: El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, CONELEC, CENACE y EP Petroecuador, sobre los valores concedidos, recuperados y el saldo por cobrar, procederá a pagar la diferencia a EP Petroecuador dentro del plazo de 60 días con cargo a déficit tarifario y tarifa de dignidad que le corresponda al sector eléctrico.
- Si al vencimiento de la factura, la empresa generadora no ha acumulado los fondos suficientes a través de los fideicomisos, EP Petroecuador procederá a suspender los despachos, cobrar los intereses de mora hasta la fecha de pago, terminar el presente convenio y proceder con las acciones legales que le asiste la ley.
- EP Petroecuador, remitirá al CENACE, vía correo electrónico y fax, hasta el día doce de cada mes el detalle de los valores facturados, pagos y saldos de los fideicomisos de las generadoras térmicas, de esta manera el CENACE incluirá el detalle de los valores que se deben cancelar directamente a las generadoras y los valores que se deben cancelar a EP Petroecuador en la información del pago de prelación que se remite mensualmente a las Administradoras Fiduciarias.
- Sobre la base de los saldos que reporte mensualmente EP Petroecuador al CENACE, éste último establecerá a que empresas debe transferirse directamente los valores correspondientes al componente de combustible de los costos variables; y, con cargo a que empresas se seguirá transfiriendo el componente de combustible a EP Petroecuador.

La vigencia del convenio es a partir de la fecha de su suscripción y podrá terminar por pedido debidamente sustentado y justificado de una de las partes, con por lo menos quince días de anticipación.

20. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía posee juicios laborales en contra de Termoguayas Generation S. A. por un total de US\$448,032. Los juicios laborales se encuentran en diferentes instancias judiciales y de acuerdo con el criterio de los asesores legales, la fecha de resolución y la cuantía máxima de los pasivos que estos causarían para la Compañía es incierta.

Hasta junio 13 del 2014, la Compañía se encuentra esperando que el Juzgado del Trabajo del Guayas dicte la sentencia respectiva.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013, y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (junio 13 del 2014), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido aprobados por la Administración en junio 13 del 2014, y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.